El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo por los 493° aniversario de fundación de la ciudad de Piura

Considerando:

Que, el 15 de agosto de 1532 se crea la ciudad de Piura, la primera ciudad fundada por los españoles en el Perú, por el conquistador Francisco Pizarro, bajo el nombre de San Miguel de Piura. Esta fecha marca el inicio de una historia rica en cultura, lucha y progreso, que ha convertido a Piura en un pilar fundamental del desarrollo nacional.

Que, desde sus orígenes, Piura ha sido tierra de encuentro, de mestizaje y de resiliencia, su ubicación estratégica en el norte del país la ha convertido en un centro comercial, agrícola y cultural de gran relevancia. Pero más allá de su geografía, Piura es grande por su gente, sus valores y por su legado.

Que, entre sus hijos ilustres, recordamos con reverencia al Gran Almirante Miguel Grau Seminario, el "Caballero de los Mares", nacido en Piura en 1834, también recordamos la vida de Cayetano Heredia, nacido en Catacaos en 1797, uno de los médicos más destacados del Perú, cuya vocación por la enseñanza y la ciencia dejó huella en generaciones de profesionales, de igual manera no se puede olvidar al gran pintor Ignacio Merino, cuya obra trascendió fronteras y enriqueció el arte peruano con su estilo clásico y refinado.

Que, Piura también ha sido escenario de importantes eventos históricos y culturales, su semana Jubilar, sus festividades religiosas, su música criolla y su gastronomía, son expresiones vivas de una identidad que se renueva cada día.

Que, cada aniversario reafirmemos nuestro compromiso con la ciudad de Piura, y se siga construyendo una ciudad que honra su pasado, que valora a sus héroes y que mira con esperanza hacia el futuro. Que el ejemplo de Grau, la sabiduría de Heredia y el arte de Merino, guíen en el camino hacia una Piura más justa, más próspera y más unida.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO - Expresar un emotivo saludo y felicitación a la Ciudad de Piura, por celebrarse este 15 de agosto sus 493° aniversario de creación política.

ARTÍCULO SEGUNDO – Transmitir la presente **Moción de Saludo** al señor Gabriel Madrid Orúe, alcalde de Piura, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, policiales, militares y eclesiásticas, así como a toda la población de esta hermosa ciudad.

Lima, 14 de agosto del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/08/2025 16:24:03-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138